

## CONVOCATORIA

### A TODOS LOS PROVEEDORES DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES:

Con fundamento en lo dispuesto por las Reglas 6 fracción V, 9 fracciones I y III y 11 de las "Reglas de Portabilidad Numérica", publicadas el 12 de noviembre de 2014 en el Diario Oficial de las Federaciones, se convoca a la:

### DÉCIMA CUARTA SESIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO EN MATERIAS DE PORTABILIDAD, NUMERACIÓN Y SEÑALIZACIÓN

La cual tendrá verificativo el próximo lunes 17 de septiembre de 2018, a las 16:30 horas, en la Sala 4, Piso 1 del Edificio Alterno "Rouz" del Instituto Federal de Telecomunicaciones, ubicado en Insurgentes Sur 838, Col. Del Valle, Del. Benito Juárez, C.P. 03100, Ciudad de México bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Notificación de la Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el desacuerdo sobre la elección de la empresa que fungirá como administrador de la base de datos de portabilidad en México.

COMITÉ TÉCNICO EN MATERIAS DE PORTABILIDAD,  
NUMERACIÓN Y SEÑALIZACIÓN

---

4. Asuntos Generales.
5. Lectura y firma del Acta de la Décima Cuarta Sesión del Comité Técnico en Materias de Portabilidad, Numeración y Señalización.

México, Ciudad de México, a 10 de septiembre de 2018.

ATENTAMENTE



RAFAEL ESLAVA HERRADA  
PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ TÉCNICO EN MATERIAS DE PORTABILIDAD,  
NUMERACIÓN Y SEÑALIZACIÓN